Leidy Paola Vélez Figueredo*

Edgar Oswaldo Pineda Martínez**

RETOS Y NECESIDADES DE CUALIFICACIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL DEPARTAMENTO DEL META FRENTE A UN ESCENARIO DE POSTCONFLICTO

CHALLENGES AND QUALIFICATION NEEDS OF THE PSYCHOLOGIST IN THE FACE OF A POSTCONFLICT SCENARIO

DESAFIOS E NECESSIDADES DE QUALIFICAÇÃO DO PSICÓLOGO NO DEPARTAMENTO DE META PARA UM CENÁRIO PÓS-CONFLITO

RESUMEN

Este artículo busca informar acerca del proceso llevado a cabo con el proyecto *Caracterización del rol del psi-*cólogo en el departamento del Meta: Retos y necesidades de cualificación frente a un escenario de conflicto y posconflicto desarrollado por la Universidad Santo Tomas Sede Villavicencio durante el año 2016. Se tuvo como participantes a 83 profesionales de psicología de las regiones Piedemonte, Centro Capital y Ariari, del depar-

tamento del Meta, Colombia, así como instituciones y líderes relacionados en los procesos de atención. Desde un enfoque mixto de investigación, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los profesionales de las tres subregiones, así como un grupo de discusión con expertos de las instituciones asociadas al proceso de atención psicológica para abordar los retos en un escenario de postconflicto. El objetivo se orientó a caracterizar el rol del psicólogo en el departamento del Meta a fin de identificar el perfil disciplinar y profesional dentro de

^{*} Psicóloga, Joven Investigadora del programa del Fondo Social para la Educación Superior de la Gobernación del Meta y docente de la Universidad Santo Tomas, Sede Villavicencio.

^{**} Docente e Investigador. Coordinador de Investigación Unidad de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio.

los procesos para el desarrollo humano y regional, en escenarios de conflicto y posconflicto con el apoyo de la universidad como institución socialmente responsable desde la lectura de un enfoque de competencias.

Palabras clave: Postconflicto, Competencias, Psicología, Psicólogo, Desarrollo Humano, Desarrollo Regional.

ABSTRACT

This article seeks to inform about the process carried out with the project Characterization of the role of the psychologist in the department of Meta: Challenges and qualification needs in the face of a conflict and postconflict scenario carried out by the Universidad Santo Tomas, Villavicencio, during the year 2016. Participants included 83 psychology professionals from the Piedemonte, Centro Capital and Ariari regions of the department of Meta, Colombia, as well as institutions and related leaders in the care processes. From a mixed research approach, semi-structured interviews were applied to professionals from the three subregions, as well as a discussion group with experts from institutions associated with the psychological care process to address the challenges in a post-conflict setting. The objective was to characterize the role of the psychologist in the department of Meta in order to identify the disciplinary and professional profile within the processes for human and regional development, in conflict and postconflict scenarios with the support of the university as a social institution Responsible for reading a competency approach.

Keywords: Postconflict, Competencies, Psychology, Psychologist, Human Development, Regional Development

RESUMO

O objetivo deste artigo é informar sobre o processo realizado com o projeto Caracterização do papel do psicólogo no departamento de Meta: Desafios e necessidades de qualificação frente a um cenário de conflito e pós-conflito, trabalho desenvolvido pela Universidade Santo Tomas Sede Villavicencio durante o ano de 2016. No processo, participaram 83 profissionais de psicologia das regiões de Piedemonte, Centro Capital e Ariari do departamento de Meta na Colômbia, além de instituições e lideranças relacionadas aos processos assistenciais. A partir de uma abordagem de pesquisa mista, entrevistas semi-estruturadas foram aplicadas aos profissionais das três sub-regiões, e ao mesmo tempo, foi realizado um grupo de discussão com especialistas das instituições associadas ao processo de atendimento psicológico, para enfrentar os desafios num cenário pós-conflito. Uma caracterização do papel do psicólogo no departamento de Meta foi feita a fim de identificar o perfil disciplinar e profissional dentro dos processos de desenvolvimento humano e regional, com o apoio da universidade como instituição socialmente responsável a partir da leitura de uma abordagem de competências..

Palavras-chave: Pós-Conflito, Competências, Psicologia, Psicologia do Desenvolvimento Humano, Desenvolvimento Regional.

INTRODUCCIÓN

El Meta es uno de los 32 departamentos de Colombia, ubicado geográficamente en la región central del país, cuenta con una extensión de 85.770 km² y su territorio es usualmente llano (Unillanos, 2005). Sus actividades económicas principales son la ganadería y la minería (crudo, y gas), haciéndolo un departamento protagonista en el desarrollo del conflicto armado por su posición estratégica y la capacidad de generación de riquezas. Después de Bogotá, Santander, Valle y Antioquia, el departamento ocupa el quinto lugar frente al PIB (Unillanos, 2005).

Este panorama geosocial permite entender al departamento del Meta como un enclave para analizar los impactos que el conflicto y el posconflicto ha generado en la población. Así mismo, el departamento se convierte en eje articulador de estrategias políticas, educativas, de salud mental y de desmovilización en Colombia, esto debido a la dinámica del mismo conflicto colombiano. Colombia se establece como un Estado Social de Derecho regulado por normativas y leyes comúnmente aceptadas, sin embargo, en algunos casos dichas leyes y establecimiento normativo no es validado por grupos de personas que deciden contradecir el establecimiento a través de hechos fuera de la ley dando origen a lo que se denomina conflicto.

El conflicto armado en Colombia obedece a dinámicas políticas, económicas y sociales de carácter estructural, que generan un número significativo de víctimas marginadas históricamente por la acción política, la redistribución de los recursos económicos y los procesos de integración de las políticas sociales propuestas por el Estado (Combita Reina, Delgadillo Perdomo y Torres Rodríguez, 2013, p. 6).

Este denominado conflicto interno ha marcado el territorio del departamento del Meta, siendo

epicentro de constantes daños físicos, materiales y psicológicos en su población. Esto se entiende desde el geoposicionamieno estratégico del departamento, ya que su inminente cercanía con la capital de Colombia (Bogotá) y a su vez su enorme territorio rural e inhóspito sumado a sus riquezas agroindustriales y mineras le permitió a grupos ilegales, en especial a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y a los grupos de paramilitares y Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) centrar sus operaciones deslegitimizadas en el territorio del departamento del Meta.

La guerrilla, en el pasado actuaba de forma preponderante en regiones rurales y aisladas, en la actualidad se acerca a los centros político-administrativos más importantes del país... Es así, como la nueva geografía del conflicto armado, refleja con claridad cómo la guerrilla se extiende... hacia zonas que le dan ventajas estratégicas en la confrontación (Combita Reina et al., 2013, p. 9).

Siguiendo a Simmel (2000), se entiende que un conflicto en la cultura moderna no tiene en su fin más inmediato ser resuelto sino que prioriza ser entendido, comprendido en su génesis, desarrollo y consolidación con el fin de evidenciar caminos de entendimiento para sus múltiples formas de expresión del conflicto en sí mismo. En este mismo sentido Torres Pachón et al (2015), citan a Lewis Coser (1970), en cuanto el conflicto "abarca condiciones de carácter estructural donde señala que tales conflictos sociales pueden, por un lado, ajustar internamente los sistemas o por el contrario, llevar a la quiebra los órdenes sociales, impulsando a la emergencia de un cambio social" (Torres Pachón et al, 2015, p. 178). Es precisamente la emergencia de un cambio social lo que propone la coyuntura del escenario del postconflicto en el territorio colombiano, no se trata de un nuevo comenzar sino de una restructuración de los órdenes sociales que permitan la co-construcción de una

nueva sociedad donde el rol del profesional en psicología posee un papel preponderante como actor del ecosistema social.

De esta forma, el actual escenario de posconflicto en Colombia propiciado por los mecanismos de participación ciudadana y política que enmarcaron los llamados Diálogos de paz del Estado colombiano y la guerrilla de las FARC, permite entender que la superación total o parcial del conflicto armado, político y social con las FARC posibilita una oportunidad importante para adelantar una reconstrucción social basada en la resiliencia, la reconciliación, el perdón, la reconstrucción moral y ética de la totalidad de las víctimas del conflicto social. Esta situación propicia para que la Instituciones de Educación Superior (IES), revisen y analicen sus procesos académicos, con el fin de organizar sus campos disciplinares, sus campos investigativos y sus campos de proyección social para encaminarlos a la reconstrucción social.

Es precisamente allí donde se centró la investigación denominada Caracterización del rol del psicólogo en el departamento del meta: Retos y necesidades de cualificación frente a un escenario de conflicto y posconflicto, desarrollada por la facultad de psicología de la Universidad Santo Tomas de Villavicencio, en tres subregiones del departamento del Meta (Ariari, Capital y Piedemonte), específicamente en los municipios de Restrepo, Villavicencio, Acacias, Castilla la Nueva, Cubarral, San Martín, Granada, El Castillo, Mesetas, y Mapiripan, ubicando las afectaciones de dichas subregiones en relación al conflicto entre grupos armados ilegales y el Estado colombiano, principal factor de la difícil situación de derechos humanos en el departamento.

Por tal razón, el presente artículo presenta en primera parte una síntesis de la afectación del conflicto en las regiones objeto del estudio, seguido se presenta un análisis de las competencias y habilidades desarrolladas por las IES de presencia en el departamento del Meta que ofrecen el programa de psicología, posterior se presentan los retos y necesidades de cualificación para el profesional en psicología en escenarios de postconflicto; por último, se presentan discusiones y conclusiones sobre el rol del psicólogo en escenarios de postconflicto en el departamento del Meta.

EL ESCENARIO DE CONFLICTO Y POSTCONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL META

La guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) tiene presencia en el departamento del Meta desde hace 35 años y los grupos paramilitares alrededor de 20 años, marcando la historia de las últimas generaciones de habitantes de la región de la Orinoquia Colombiana. En la década de los años noventa, las guerrillas de las FARC se ubicaron en el territorio metense, al tiempo que las autodefensas para este mismo periodo se fortalecieron en el departamento, creando una disputa por los corredores estratégicos de narcotráfico, dando inicio a un escenario de incertidumbre, violencia y violación de Derechos Humanos sin precedente en la historia de Colombia que genera una estela de odio, venganza y dolor en las victimas herederas de dicho conflicto (ACNUR, 2016).

Dentro del espacio temporal y geográfico del conflicto armado y social en el departamento del Meta, los bloques¹ de las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) de la región del Meta, a cargo de alias "Martin llanos" y alias "Miguel Arroyave" se disputaron violentamente

¹ Estructura paramilitar que agrupa cierto número de combatientes ubicados en un territorio especifico.

zonas y territorios del departamento del Meta con el fin de tomar el control de corredores y rutas estrategias para el desarrollo de la actividad del narcotráfico. En el transcurrir del enfrentamiento se sembraron en la historia del departamento las masacres de Mapiripan en julio de 1997 y Puerto Alvira en mayo de 1998, generando dolorosas secuelas en las victimas, familiares de esas y en el tejido en general de la población del departamento del Meta. Dichas masacres además, crearon fuertes divisiones sociales, entre las que legitimaban este tipo de acciones justificándolas y otras que las condenan tajantemente; en ambos casos propiciando y fomentando violencia en el bando opuesto (ACNUR, 2016).

Así mismo, enclaves territoriales como los Paramos de Sumapaz, la región de la Macarena y los corredores naturales que posee el departamento del Meta hacia las cuencas de los ríos Orinoco y Amazonas, le permitió a las FARC entender la región del Meta como territorio estratégico para el comercio de estupefacientes y para replicar sus tropas tras escaladas terroristas hacia la población civil y la infraestructura del Estado, generando dolor, presión social y miedo en los habitantes de municipios que tenían influencia en los territorios ocupados por las FARC. Ambos ejemplos de violencia contra la población civil irremediablemente generó desplazamiento forzado en el departamento del Meta, creando una nueva problemática de habitantes parias y desarraigadas de sus lugares de origen.

En cuanto a población desplazada según la Defensoría del Pueblo (2012), la cifra es de 130.324 personas entre 1997 y 2011, así como muertes en combate 2.934 entre 1998 y 2009. Las anteriores cifras alcanzaron para que el departamento del Meta, en el año 2004, obtuviera el segundo lugar en afectación civil por minas antipersonas después del departamento de Antioquia (ACNUR, 2016). Cabe resaltar que los mayores involucrados en relación al conflicto interno fueron las AUC,

razón por la que muchos investigadores explican el carácter más sangriento y despiadado en comparación a las muertes perpetradas por las FARC (ACNUR, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, los territorios del departamento del Meta han sido unos de los más afectados por el conflicto armado y por las violencias generadas a nivel social, político y familiar y de desplazamientos, otorgándole características particulares a la región en el marco de la coyuntura expuesta por el postconflicto. Esta particularidad se ve reflejada en necesidades específicas en los ámbitos de educación, justicia, reparación de víctimas, salud pública, empleo y en caso particular de este articulo y de la investigación descrita, necesidades en el campo de lo psicosocial, que entre otras aristas demanda profesionales específicos que movilicen recursos personales y colectivos en la atención de las problemáticas propias de la región, lo que posibilitaría no solo romper con ciclos de violencias, sino que favorecería que el recurso humano que se forma desde la academia sea pertinente y conozca las dinámicas psicosociales, articulando las competencias disciplinares a las necesidades y proyecciones de los territorios del departamento del Meta en el camino de una reconstrucción del tejido social.

POST CONFLICTO Y PSICOLOGÍA

Colombia es un país que cuenta con una de las guerras civiles más largas de la historia latinoamericana, este conflicto bélico y social incluye como actores al Estado colombiano, las FARC, las fuerzas paramilitares de las AUC y a las bandas criminales emergentes denominadas BACRIM. Por otro lado se encuentran las víctimas, las cuales se calculan que existen 8.349.000 víctimas, y más de 7 millones de desplazados desde agosto de 1986 (Red Nacional de Información, 2017), situación que genera un desarraigo social, político y cultural

que evidencia riesgos latentes en la construcción y estabilidad de un tejido social sano.

Para la comprensión y entendimiento del conflicto colombiano y su próximo escenario de superación total o parcial del mismo, es pertinente desarrollar conceptual y legalmente lo que se entiende por víctimas; en ese sentido, el artículo 3º de la Ley 1448 de 2011 (Congreso de la República de Colombia, 2011), define como víctimas a:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º. Enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (Congreso de la República de Colombia, 2011, p. 1).

Este panorama del conflicto desde la visión de las víctimas, abona el camino para el desarrollo de un escenario de postconflicto, resultante del proceso de paz finalizado con éxito con las FARC, dándole prevalencia a su vez al artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, que expresa que la paz es un derecho fundamental. Este acuerdo surgido del proceso de paz con las FARC recoge la voz de los diferentes grupos sociales y políticos que son consignados en seis puntos estructurales; (1) reforma rural integral, (2) participación política, (3) cese al fuego y de hostilidades bilateral, (4) solución al problema de drogas ilícitas, (5) víctimas y (6) mecanismos de implementación y verificación.

La implementación de estos puntos busca integrar las regiones, reducir índices de pobreza y brechas entre lo rural y urbano; el fortalecimiento de la participación como mecanismo de inclusión para la construcción de bienestar y solución de problemáticas del orden nacional; terminación de la ofensiva del uso de las armas, incluyendo su

dejación e inserción en la vida civil por parte de las FARC; tratamiento diferenciado bajo un enfoque de derechos humanos donde se trabaje por la erradicación de cultivos ilícitos, narcotráfico y su uso, distribución y comercialización; creación del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición que contribuye al restablecimiento de los derechos de las víctimas y su justicia y la creación de la comisión de seguimiento para la verificación de los puntos planteados en el acuerdo (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

Teniendo en cuenta los puntos establecidos en el acuerdo, el departamento del Meta juega un papel fundamental dentro de su proceso de implementación, ya que para el cese al fuego y las hostilidades como fin del conflicto armado, se dispusieron veinte (20) zonas veredales, de las cuales cuatro (4) están en el departamento, siendo uno de los que mayor cantidad dispone para garantizar el proceso de desmovilización por parte de los integrantes de las FARC.

Es así como, los municipios de La Macarena, Mapiripán, Mesetas y Vistahermosa serán los puntos de concentración para los ciento ochenta (180) días que durara el proceso, donde se garantizara parte del fin del conflicto armado. Por otro lado, es importante mencionar que dichos municipios históricamente han sido para el departamento zonas altamente conflictivas, donde se han generado gran cantidad de víctimas producto de este conflicto, donde existen actualmente 323.383 víctimas registradas según la Red Nacional de Información (2017), siendo entonces punto crítico para el departamento lo acordado referente a éstas zonas.

Es por lo expuesto anteriormente, que resulta importante pensar en apuestas profesionales que apunten a la construcción de un departamento donde se resuelvan las necesidades psicosociales de sus habitantes, donde se favorezca la inclusión y participación en los diferentes programas y

proyectos que apunten a la construcción de bienestar y tejido social de los territorios.

Por lo anterior, es pertinente reconocer al psicólogo como un profesional con capacidades y habilidades que soportadas desde la disciplina le permiten realizar intervenciones pertinentes, de acuerdo a las necesidades de los escenarios en los que participa. Es por esto que, el psicólogo está en capacidad de diseñar programas, realizar evaluación y definición de metas; comunicar, realizar intervenciones e investigaciones que apunten a contribuir por una mejor sociedad (Ballesteros, Gonzalez, & Peña, 2010).

El psicólogo entonces, será actor fundamental en el escenario del posconflicto, ya que implica a éste la contextualización de sus competencias para la construcción de paz, desarrollo humano y social de la región, en tanto diseña, establece objetivos de programas e identifica necesidades del contexto, favoreciendo respuestas positivas a las personas y comunidades, evaluando su intervención y retroalimentado los hallazgos encontrados en el mismo, favoreciendo de esta manera la transformación social y la construcción de bienestar. Así mismo, intervendrá en contextos para favorecer el cambio, identificara elementos de interés donde pueda participar la psicología, intervendrá de manera ética y posibilitara la reconstrucción social de tejido comunitario en el marco de la paz, la justicia, el perdón y la resiliencia.

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Teniendo en cuenta el ejercicio profesional del psicólogo y la posibilidad que genera a partir de sus intervenciones a la construcción de bienestar y transformación social, resulta pertinente abordar al desarrollo humano y social, como elementos emergentes en el proyecto y que permiten

transformar las experiencias alrededor del conflicto y posconflicto.

El nivel de desarrollo humano, indicador que relaciona variables como longevidad, ingresos, calidad de vida, acceso a servicios básicos y educación, en el departamento del Meta ha estado históricamente por debajo del promedio nacional, siendo para el país de 0,771 y para el Meta 0,753 (Unillanos, 2005). Teniendo en cuenta lo anterior, es importante hablar de desarrollo, puesto que implica pensar en la vida de las personas, de las comunidades y los territorios, ya que al referirse a éste hay que tener en cuenta el desarrollo de los sujetos de la sociedad, es decir, es un proceso de crecimiento de personas y sociedad. (London y Formichella, 2006).

Al referirse al desarrollo, resulta importante hablar de capacidades como las posibilidades de las personas para lograr resultados óptimos, por lo que Sen (citado por London y Formichella, 2006) se enfoca en las vivencias que tienen las personas y las posibilidades y motivaciones que pueden elegir. Es entonces el desarrollo humano el proceso en el cual se potencializan las capacidades de las personas que aportan a la construcción de bienestar en la cotidianidad de las comunidades y territorios. Es decir, favorece la libertad en las decisiones de vida de las personas como la educación, salud y participación (Bedoya, 2010).

Por lo anterior, para Bedoya (2010), el desarrollo humano favorece las oportunidades de las personas y territorios, logrando una vida prolongada y saludable, acceso a educación y recursos para obtener calidad de vida. Entonces el desarrollo humano es la relación existente en la construcción de capacidades humanas (salud, habilidades) y su uso en la cotidianidad a fin de generar bienestar.

Teniendo en cuenta el concepto de desarrollo humano de Sen (citado por Bedoya 2010), es importante decir que caracterizar el rol del psicólogo

busca a través de la identificación del quehacer de éste en los territorios favorecer procesos de desarrollo humano, ya que al tener en cuenta las necesidades de la población, se puede generar intervenciones pertinentes que respondan a ellas, logrando potencializar las capacidades y favorecer las oportunidades de las personas y los territorios, aportando a la construcción de vida prologada, en donde se favorece la libertad de las comunidades y las oportunidades sociales como la educación, salud y todos aquellos que aporten a la calidad de vida.

En ese orden de ideas, la salud y en caso particular la salud mental, se posicionan como un referente de desarrollo humano; ya que, posibilita la generación de calidades de vida en los habitantes. De esta forma, el rol del psicólogo en escenarios de posconflicto se encamina a optimizar las condiciones de salud mental en los habitantes del departamento del Meta como posibilitador de un tejido social renovado basado en la paz, la armonía, la resiliencia y la justicia.

Algunas referencias de salud mental en el departamento

En el Plan Decenal de Salud Pública, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social (2013), se pretende articular el desarrollo económico y social, teniendo como meta la consolidación de equidad en salud, entendiéndola como el desarrollo potencial de hábitos y condición saludable sin importar cultura, sexo, religión o condición económica. Al respecto, señala como su gran objetivo,

Alcanzar la equidad y el desarrollo humano sostenible, afectando positivamente los determinantes sociales de la salud y mitigando los impactos de la carga de la enfermedad sobre los años de vida saludables" (Ministerio de Salud y Protección Social , 2016, p. 36).

Para efectos de la formulación, este se diseñó desde un enfoque regional, donde el departamento del Meta está en el grupo Oriental acompañado de departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Norte de Santander, Santander y Vichada (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016). Teniendo en cuenta el enfoque regional planteado en el Plan Decenal, Acacias, seguida de Villavicencio son los lugares donde más casos de violencia intrafamiliar se presentan, problemáticas como el abuso sexual, la violencia física o negligencia hacen parte del panorama psicosocial (Secretaria de Salud, 2015).

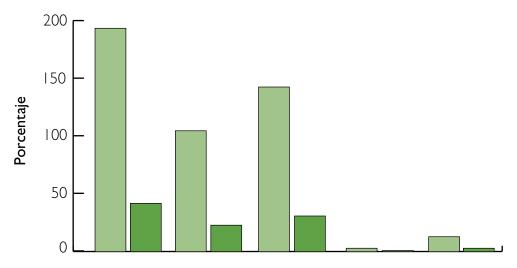
Cabe resaltar, que dos metas del Plan Nacional de Salud Pública (Ministerio de Salud, 2013) se asocian con las anteriores cifras. Por un lado, que el 100% de los municipios del país operen en el sistema de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar. En segunda medida, mantener por debajo de 185 por 100.000 habitantes la tasa de casos notificados por violencia intrafamiliar.

Las anteriores cifras, cumplen un papel importante para entender la generación de violencias locales y su relación con el contexto en el que se desarrolla. Es decir, la naturalización de muchas formas de violencia familiar tiene que ver con el panorama de guerra y conflicto armado acaecido en Colombia. De esta forma, según Parra (2016), la afectación de la población civil en términos psicológicos es 4 veces mayor que la de los mismos combatientes directos. Los efectos colectivos se relacionan con la ruptura del tejido social, la confianza, los símbolos comunitarios, la relación con la tierra, la naturalización de las violencias, etc. (Parra, 2016).

En respuesta a las inquietudes planteadas en relación a la salud mental, el conflicto y postconflicto, se reglamenta a través del decreto 4800 de 2011, artículo 164, el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI) que tiene por objetivo realizar acciones interdisciplinarias a fin de brindar una atención integral en salud y atención psicosocial a las víctimas del conflicto tal y como se define en la ley 1448 de 2011.

Gráfica 1

Distribución de casos y modalidad de violencia.



| | Violencia física | Abuso sexual | Privación y negligencia | Violencia psicológica | Otras violencias |
|--------------|------------------|--------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|
| No. de casos | 194 | 105 | 143 | 3 | 13 |
| Porcenjate | 42 | 23 | 31 | 1 | 3 |

Fuente: recuperado de SIVIGILA, Secretaria de Salud (2015)

Este programa busca a través de sus intervenciones, garantizar el acceso a los servicios de salud y mitigar el impacto negativo producto del conflicto a cada una de las personas que sufrieron secuelas, realizando intervenciones individuales y grupales según requiera atención a la o a las personas, favoreciendo la superación del hecho victimizante y contribuyendo al bienestar y salud mental (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Rol profesional del psicólogo en el departamento del Meta

Buscando identificar las características de la ejecución profesional de los psicólogos de la región, teniendo en cuenta el propósito fundamental de la psicología aplicada, así como la definición del alcance y los límites de la profesión, se consultaron los documentos base a nivel de reglamentación para el ejercicio profesional en el país.

La deontología, definida como la ciencia que estudia la relación de la disciplina en términos éticos, morales y de normatividad respecto a la sociedad en la que se desenvuelve (Colegio Colombiano de Psicologos , 2016) es un documento que recoge el buen proceder para cada caso y el desarrollo de la profesión.

Respecto a lo anterior, si bien este documento es el que rige el proceder, es menester preguntarse por el tipo de formación y las competencias que se gestan desde la universidad como institución socialmente responsable. En la revisión bibliográfica de Torres (2011), se destaca la importancia de inspeccionar las competencias de los psicólogos más allá de la evaluación que hace el Examen Nacional de Estado Prueba Saber Pro, bajo la resolución 3461 de 2003; pues resultó de la revisión de documentos varios modelos de competencias dictadas por cada institución de muy diferente manera.

Es uno de los modelos de competencias, el planteado por Puche (2003), en su construcción del estado del arte de la psicología en Colombia, señaló que se puede reconocer más su carácter de profesión que de disciplina, pues se puede decir que se fortalece más en el saber hacer que el saber pensar su carrera, debido a que la relación con la investigación es menor. Por lo mismo, es necesario reconocer estos roles en las instituciones y entidades de la región, teniendo en cuenta que un escenario de conflicto y post conflicto, el aportar a la disciplina y pensarla en los cambios culturales, es clave para responder al reto histórico.

Resaltando que estas responsabilidades son conjuntas y bidireccionales, las exigencias sobre los psicólogos que prestan el servicio por parte de las instituciones, es de carácter fundamental entenderlas, si se tiene por objetivo cualificar de la mejor manera el ejercicio psicológico en situaciones de conflicto o postconflicto. De la misma manera, y siendo coherentes con la complejidad del fenómeno, más allá de la evaluación desde afuera de los roles, nos interesó preguntarnos por la forma en que se auto percibían los profesionales de psicología, pues se entiende que desde la propia percepción y trabajo en campo se pueden concluir temas relacionados del rol y el contexto particular.

De esta manera, para la investigación resultó importante preguntarse por ¿cuáles son las competencias necesarias en un escenario de postconflicto para un profesional de psicología?, ¿cómo se perciben los mismos actualmente?, ¿qué dicen los documentos guía?

Competencias: Competencias profesionales y competencias disciplinares

Desde el 2000, el enfoque de competencias fue asumido por el gobierno nacional, para ser implantados en los exámenes de estado. El salto cualitativo pretendía pasar de los contenidos a la aplicación de los mismos en contextos, es decir, saber hacer en contexto (Ballesteros, Gonzalez, & Peña, 2010).

Por otra parte, Tobón (2005), citado en Ballesteros, Gonzalez, & Peña (2010), alude el concepto de competencias a varios significados. Se tiene la competencia como capacadidad de hacer algo; area que corresponde a la profesion en cuanto a responsabilidades; sinonimo de aptitud para algo; competitividad y hasta mentalidad deportiva. Finalmente, define a las competencias como "procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos" (Ballesteros, Gonzalez, & Peña, 2010, p. 7)

Este carácter complejo se lee desde la cantidad de saberes que confluyen en el saber hacer en contexto. Allí explicita la convivencia, creatividad, compromiso etico y procesamiento metacognitivo. Es de esta forma que se relaciona el rol del psicologo con el saber hacer en un contexto cambiante, con retos de tipo historico, cultrual y politico.

De la misma forma, Vasco (2003), citado en Ballesteros, Gonzalez, & Peña (2010) plantea que la novedad del problema y contexto, es lo que realmente define la competencia; arguyendo así que es solo en las emergencias que se denota la capacidad para resolver los problemas y aplicar un conocimiento contextualizado. Por lo mismo, es menester reconocer las competencias necesarias para ese escenario nuevo en la cultura colombiana, un posible campo sin guerra, pero sí con todos sus devastadores efectos psicosociales que ennumera Parra (2016) y las cifras de Salud Mental del país.

Sí bien las competencias, tienen todas estas carcateristicas tambien requieren voluntad. Siguiendo a Serrano y Vargas (1993), este indica que es necesario querer hacer más allá de la experticia, es necesario preguntarse, ¿Cuántos psicologos colombianos tienen la intencion de un trabajo rural con victimas?, ¿Cuántos psicologos colombianos

les interesa la realidad politica e historica en la que se enmarco el conflicto armado?.

Es en este punto, cuando se empiezan a reconcoer esbosoz de la cantidad de habilidades, aptitudes, actitudes y voluntades necesarias para un psicologo que vive en un pais en postconflicto.

Tabla 1
Competencias del psicólogo

| Diseño de programas | Evaluación y definición de metas | Intervención | Comunicación | Investigación | Seguimiento |
|--|---|--|--|--|--|
| Establecer objetivos, preguntas e indicadores de logro de programas | Identificar los aspectos que son objeto de interés para el contexto en el que se desenvuelve el profesional | Diseñar herramientas de intervención en los diferentes campos de acción de la psicología | Retroalimentar de manera adecuada y eficaz el desempeño del cliente y los aspectos relevantes del contexto de interés. | Identificar, dar cuenta y aplicar los métodos básicos de investigación en psicología. | Determinar las estrategias de evaluación apropiadas para identificar los aspectos de interés tras la intervención |
| Delimitar los elementos de interés a abordar en los programas, de acuerdo con las necesidades del contexto | Establecer y delimitar los objetivos que permitan entender y abordar los elementos de interés en los contextos en los que se desempeña. | Utilizar las herramientas pertinentes para generar cambio en los aspectos requeridos de acuerdo con la evaluación previa | Transmitir de manera sintética y analítica conocimientos y experiencias del campo de la psicología, pertinentes con las demandas del contexto. | Identificar y establecer las herramientas pertinentes para el análisis de los datos de investigación, de orden estadístico o no. | Evaluar el estado de los indicadores tras la intervención a corto, mediano y largo plazo. |

| Diseño de programas | Evaluación y definición de metas | Intervención | Comunicación | Investigación | Seguimiento |
|---|---|---|--|---|---|
| Establecer formas de actuación de acuerdo con las necesidades identificadas en los contextos y establecer modos alternos de acción ante posibles cambios. | Planear los pasos a seguir para dar respuesta a las demandas de los contextos en los que se desempeña. | Modificar las herramientas de intervención disponibles para responder a las demandas del contexto y los elementos de interés evaluados | Expresar información precisa y clara requerida en los diferentes contextos del desempeño profesional soportada en sustentos teóricos y metodológicos de la disciplina. | Formular metodologías de investigación acordes con los problemas planteados. | Emprender acciones alternativas ante la identificación de deterioro o efectos adversos durante el periodo de seguimiento. |
| Planear formas de evaluación en los diferentes momentos de los programas | Establecer parámetros de logro, adecuación y éxito en el desempeño de acuerdo al contexto evaluado. | Varias estrategias y elegir la que mejor oportunidad de cambio que tenga. | | Identificar y analizar críticamente las metodologías investigativas que respaldan las explicaciones de los fenóme- nos psicológicos o la formula- ción de nuevos conceptos o constructos. | |
| Planear formas de retroalimentación y divulgación de los resultados de los programas y su proceso. | Generar hipótesis y relacionar los elementos implicados dentro de los contextos que puedan ser de interés | | | Conocer y aplicar las herramientas psicométricas para garantizar la confiabilidad y validez de los instrumentos de medición y evaluación en psicología | |

| Diseño de programas | Evaluación y definición de metas | Intervención | Comunicación | Investigación | Seguimiento |
|------------------------|--|--------------|--------------|--|-------------|
| | | | | Expresar y solicitar información precisa y clara requerida en los diferentes contextos del desempeño profesional soportada en sustentos teóricos y metodológicos de la disciplina. | |

Fuente: competencias disciplinares y profesionales del psicólogo en Colombia.

ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE PSICOLOGIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META²

Perfil profesional Unidad Nacional Abierta y a Distancia

El profesional de psicología egresado de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) es aquel profesional que reconoce su ejercicio fundamentado en principios epistemológicos y teóricos de la psicología critica, donde se enmarca para la realización de intervenciones con actitud ética y compromiso social, reconociendo al ser humano y su contexto, teniendo en cuenta sus necesidades contribuyendo a la resolución de éstas favoreciendo el desarrollo humano y comunitario (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2017).

Perfil profesional Universidad Santo Tomas

El psicólogo de la Universidad Santo Tomas es un profesional con formación integral, ético, reflexivo, con visión crítica y creativa para el abordaje de los diferentes fenómenos donde la psicología interviene; es un profesional que a través de su ejercicio reconoce la complejidad de la realidad, por lo que aplica conocimientos de la disciplina para contribuir al desarrollo de los problemas psicosociales desde las diferentes áreas de la psicología (educativa, organizacional, de la salud, educativa, jurídica y clínica), todo lo anterior en favor del desarrollo humano (Universidad Santo Tomas, 2017).

² Se referencian exclusivamente las IES que participaron en el desarrollo de la investigación.

Perfil profesional Universidad Cooperativa de Colombia

El psicólogo de la Universidad Cooperativa de Colombia es un profesional con formación integral y con postura crítica para el abordaje de las diferentes problemáticas sociales de la región, contribuyendo desde su ejercicio a la transformación social y local, éste profesional adquiere competencias en las áreas jurídica, social, organizacional, educativa y clínica. (Universidad Cooperativa de Colombia, 2017).

Perfil Profesional Universidad Antonio Nariño

Este profesional es capaz de reconocer las necesidades de los contextos en los cuales interviene, teniendo en cuenta el enfoque bio-psico-socio cultural para el desarrollo de su ejercicio, un profesional inquieto por su disciplina, en constante actualización, con postura ética y de responsabilidad en el desarrollo de su intervención en problemáticas de los campos de la jurídica, educativa, organizacional, salud y educativa (Universidad Antonio Nariño, 2017).

Como se puede observar, la formación del psicólogo en el departamento del meta, apunta a que será un profesional que desde los diferentes campos de acción de la psicología buscara contribuir a la construcción de bienestar, desarrollo humano y social en los diversos contextos de la región, ya que a través de su ejercicio profesional posibilitara la comprensión y explicación de la realidad enmarcado desde los supuestos epistemológicos y teóricos de la disciplina.

El profesional de la psicología en la región del Meta, además realiza ejercicios éticos y responsables, ya que reconoce la importancia de su intervención en los escenarios en los que se desempeña, pues realiza lecturas de contexto que le posibilita reconocer las necesidades de las personas ycomunidades para

que atendiendo a éstas responda de manera pertinente y positiva.

DEFICIENCIAS Y ACIERTOS DE LA — FORMACIÓN DE PSICOLOGOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Luego de establecer contacto con los profesionales de la psicologia y las instituciones a las que se vinculan, se resalta la importancia del rol del profesional en los diferentes programas existentes en cada uno de los territorios, ya que se enmarca dentro de éste el liderazgo en procesos del orden de la salud (salud mental), lo educativo, juridico, social y comunitario en donde a traves de sus intervenciones se favorecen herrmientas que posibilitan a las personas y sus comunidades la superación de siuaciones o problematicas que afectan su bienestar.

De igual manera, se enmarcan dentro de procesos de promoción y prevención para el aprendizaje del manejo de posibles situaciones que generen desequilibrio o altere la normalidad en la vida de las personas y comunidades. Sin embargo, en relación a lo que las IES esperan los psicologos realicen a traves de su ejercicio profesional, en algunos casos, el perfil con el que el profesional cuenta, resulta insuficiente para el cumplimiento de las actividades o ejercicios que éste debe realizar frente al cargo que desempeña en respuesta a las necesidades del contexto, es decir, resulta poco pertinente su intervención.

Lo anterior, relacionado con que el tipo de formación que cuenta el profesional, el cual muchas veces no se ajusta al cargo a desempeñar, es decir, se termina pidiendo al profesional algo para lo cual no posee competencias, añadiendo dificultad a su ejercicio. Frente a las competencias puestas a juicio de los profesionales e instituciones, existe divergencia en las posturas asumidas, ya que sin bien se reconoce la importancia de dominio, habilidades

y capacidades frente al diseño de programas, evaluación y definición de metas; comunicación, herramientas de intervenciones, investigación y seguimiento, en algunos casos parece desconocerse el dominio de éstas. Es decir, se omite el ejercicio mismo que realiza el profesional, ya que si bien puede desarrollar dicha competencia este parece no reconocerlo.

Teniendo en cuenta lo anterior y resaltando la responsabilidad y compromiso social por parte de las instituciones de educación superior para la formación de profesionales de la psicología. Resulta importante decir que reconociendo la diversidad de apuestas formativas por parte de estas, es necesario realizar un ejercicio reflexivo en donde se permita reconocer al contexto y a la región como elementos tener en cuenta en la praxis de la disciplina. Es decir, donde se reconozca cada una de las caracteristicas de los territorios que componen la región, los cuales destacan elementos del conflicto y posconflicto otorgando dinamicas y pautas de relación particulares que exigen a su vez al profesional habilidades diferentes a si éstos no contaran con dichas caracteristicas.

Es así como se plantean retos para la instituciones de educación superior y los programas del orden departamental y municipal donde se vinculan psicologos, ya que en marco del contexto del departamento y en el proceso de implementación de una cultura para la paz. El rol del psicologo retoma gran relevancia y se convierte en actor fundamental para la construcción de paz a traves de un ejercicio profesional pertinente que reconozca las necesidades de la región y responda a ellas a traves del dominio de sus competencias.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Se puede identificar que el ejercicio del psicólogo en los diferentes territorios del departamento del Meta está relacionado a la búsqueda de potenciar diferentes formas de desarrollo para el favorecimiento del bienestar de las personas y comunidades. Lo cual se ve reflejado en la participación y alcance que tienen en los programas donde inculan, que están en mayor medida dirigidos a la promoción y prevención de las diferentes manifestaciones de violencia, salud mental, embarazos en adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas, convivencia social y reintegración a las diferentes etapas del ciclo de vida.

También se logra identificar que existe un déficit en los programas dirigidos a brindar atención psicológica, ya que por un lado el talento humano no cuenta con la formación idónea para el desarrollo de éste programa. De igual manera la oportunidad de atención se ofrece en relación a atenciones en crisis y orientaciones, las cuales si se identifica necesidad de otro tipo de atención son remitidas a través del servicio de las EPS con las que cuente la población.

La mayor participación de los profesionales en los territorios está dada en programas de instituciones de carácter público, lo anterior relacionado a territorios poblacional y territorialmente pequeños, no cuentan con oferta del sector privado. Sin embargo, es importante mencionar que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, hace presencia en algunos municipios donde vinculan profesionales a programas de primera infancia, apoyando la atención integral desde lo psicosocial a niños, niñas y padres de familia.

Respecto a la formación profesional y el perfil del cargo de los psicólogos, la principal exigencia es su título profesional, con mínimo dos años de experiencia en el área laboral a ejercer, sin embargo se evidencia en la práctica, otras exigencias que llevan al profesional a querer cualificarse en el área en la cual ejerce, esta surge de la demanda de los contextos y las comunidades. Frente a las competencias, se resaltan las profesionales y las

habilidades personales de los psicólogos, donde las primeras adquieren importancia en la medida que son las que permiten, a través del conocimiento adquirido en la formación académica, aportar a la solución de problemáticas para la construcción de bienestar de las personas, las principales destacadas son desarrollo humano y ciclo de vida, clínica, jurídica y forense, de la salud, análisis experimental y de la conducta, psicología educativa. Las habilidades personales exigen: comunicación asertiva, escucha, empatía.

Respecto a las condiciones de satisfacción y bienestar, existe inconformismo en elementos de remuneración, ingreso, contrato y estabilidad laboral, razón que hace no se genere una continuidad en los diferentes procesos donde participan los profesionales, ya que existe por dichos elementos una alta rotación y cambio en el personal.

CONCLUSIONES

Este ejercicio investigativo permitió reconocer la importancia del rol y la participación del psicólogo en los diferentes procesos psicosociales que se desarrollan en cada uno de los territorios del departamento, el cual cuenta con unas características de violencia particulares que invita a pensar en la formación de un profesional con competencias idóneas para mediar en estos procesos, en donde se genere desarrollo humano y social para las personas, comunidades y sus contextos.

Lo anterior, invita a las IES a pensar la formación que ofrecen a sus estudiantes a fin de que los futuros profesionales respondan de manera pertinente a las necesidades de los territorios. De igual manera en empoderar al psicólogo para que desde su rol logre trasformar las problemáticas a las que se enfrentan, reconociendo la importancia de las competencias no solo profesionales, sino también las disciplinares para que el ejercicio que se realice sea

siempre riguroso y enmarcado desde la psicología como disciplina.

De igual manera, invita a las IES pensar en involucrar de manera más significativa a los profesionales en sus programas, ya que existe un déficit de psicólogos en los territorios, donde para todos la demanda de éstos es alta. Esta reingeniería educativa de los programas de psicología se enfoca desde el rescate de procesos de subjetivación y de rescate de herramientas de formación e investigación encaminadas a procesos pedagógicos praxeológicos (Pineda y Orozco, 2016).

De la anterior manera, se reconoce entonces al psicólogo como un profesional que genera y promueve cambios en los contextos donde participa e involucra, teniendo alcance en las diferentes etapas del ciclo vital, razón por la cual, resulta un reto para el profesional, las universidades e instituciones públicas y privadas que dirigen programas, asumir con seriedad y rigurosidad los desafíos que llegan y aproximan en medio del conflicto y postconflicto, puesto que las demandas de los contextos exigirá, un profesional proactivo, asertivo, ético, sensible y con conocimientos sobre el manejo de problemáticas propias de escenarios violentos, a las instituciones reevaluar sobre la oferta de programas existentes, teniendo en cuenta las características de la población y sus necesidades; a las universidades reconocer las nuevas realidades de dichos escenarios, para que de manera pertinente orienten la formación de los futuros profesionales a realizar un ejercicio profesional enmarcado desde la disciplina y que responda a las necesidades del contexto.

En conclusión y siguiendo a Pineda y Orozco (2016), la reingeniería de los programas de psicología en la región con referencia a contextos de construcción de paz, se debe enfocar a trabar los siguientes campos de investigación aplicada al campo de la educación. En primer lugar, es necesario una reorganización educativa en torno a

las practicas pedagógicas, currículo, didácticas, proceso de enseñanza- aprendizaje y procesos de evaluación. Se debe trabajar en la estructuración de referentes currículos de las IES con la política pública y normativa en los contextos de paz.

Además, se debe trabajar intensamente en la formación de docentes y conocimiento pedagógico del profesor (No licenciado) de los programas de psicología. Es pertinente tratar el campo de la relación academia, comunidad y otros agentes sociales en el ejercicio de la psicología. Las IES deben a su vez trabajar desde el currículo en procesos de formación del sujeto moderno a partir de saberes y prácticas. En el campo de la pedagogía es pertinente que las IES piensen la relación entre educación, comunicación y cultura. A su vez la relación de los programas de psicología en relación con identidades y subjetividades a través de sistemas ideacionales que integren lo moral, lo ético y lo público. Finalmente no descuidar campos emergentes para la coyuntura del departamento del Meta, en cuanto infancias, juventudes psicología y las relaciones sociales en el marco de la transmedia y la cibercultura (Pineda y Orozco, 2016).

METODOLOGÍA

Partiendo del pensamiento complejo de Morín (1990), se reconoce la interdependencia como característica de todo sistema, que advierte los cambios de un elemento por el movimiento de cualquier otro. Es decir, se busca que tanto en el área documental (planes de políticas públicas, proyectos regionales, normatividad de víctimas, etc.) como en el área practica (ejecución de competencias del psicólogo, instituciones), cada elemento este en relación al todo para dar una lectura completa y compleja del fenómeno.

Por lo mismo, desde una posición pragmática el tipo de investigación realizada fue mixta,

entendiéndola como una estrategia donde el investigador analiza y mezcla, integra y conecta datos cuantitativos y cualitativos en un único programa multifase de indagación (Hernandez, Fernandez, & Batista, 2010).

Si bien, estos métodos generan debates de tipo epistemológico, se distinguen por lo menos tres posturas al respecto, Fundamentalistas, pragmáticos e integradores. Los primeros, consideran que la tradición filosófica hace impensable mezclar las lógicas y mucho menos reproducirlas a grandes escalas. Los segundos, admiten cualquier método y señalan que son los problemas quienes determinan los métodos y multifases a utilizar. Los últimos, y es la postura filosófica que se retoma en la investigación, entienden cada método como una construcción social y por ende, susceptible de ser reconciliado bajo esquemas conceptuales más abarcadores como el realismo científico o pragmatismo (Hernandez, Fernandez, & Batista, 2010).

Así mismo, Morín (1990), reconoce a la complejidad como la cantidad de interacciones de los elementos de cualquier fenómeno humano. Estos tienen características de azar, emergencia e incertidumbre. En la guerra, especialmente, emergen muchas situaciones dependiendo una multiplicidad de variables económicas, políticas, territoriales y hasta espirituales (Parra, 2016).

Estas posiciones conceptuales llevaron al proyecto de investigación a adentrarse en metodologías propias de la investigación cualitativa (Hernandez, Fernandez, & Batista, 2010), con estrategias de recolección de datos basadas en proceso de sistematización de experiencias (Pineda y Velásquez, 2015) a través de grupos focales y entrevistas semiestructuradas en cuatro campos de sujetos (Docentes programas de psicología, Profesionales en psicología, estudiantes de psicología, coordinadores y/o decanos de programas de psicología).

Estos relatos fueron constatados con una revisión documental de currículos de los programas de psicología y documentos de política pública en torno a los contextos de paz en el departamento del Meta. Estos resultados fueron puestos de frente a estadísticas de los Ministerios de Salud, Educación y Protección Social. Todo a su vez se analizó bajo la luz de los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC y la agenda de resolución del conflicto en Colombia. Se utilizó el software ATLAS TI para el análisis de variables (retos y necesidades de cualificación).

REFERENCIAS

- ACNUR (2016). www.acnur.org. Recuperado de http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2193. pdf?view=1
- Ballesteros, D., Gonzalez, B., & Peña, T. (2010). Competencias disciplinares y profesionales del psicólogo en Colombia. Documento Para La Discusión Nacional. Bogotá: Asofapsi/ Icfes.
- Bedoya, C. (2010). *Amartya Sen y el desarrollo hu-mano*. Recuperado de http://revistas.ucc.edu. co/index.php/me/article/download/204/205
- Colegio Colombiano de Psicologos (2016). *Código deontológico y ético del psicólogo colombiano*. Bogotá: Colegio Colombiano de psicólogos.
- Combita Reina, L. M., Delgadillo Perdomo, L. M., y Torres Rodríguez, S. M. (2013). El posconflicto en Colombia: una mirada hacia los diferentes procesos de paz (Trabajo de grado Especialización). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá. Recuperado de http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/2224/1/TEGS_CombitaLuz-Mery_2013.pdf

- Congreso de la República de Colombia (2011) *Ley* 1448 de 2011. Recuperado de http://www.uni-dadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf
- Defensoría del Pueblo (2012). Decimonoveno informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la Republica. Primera parte. Defensoria del Pueblo. Bogotá, Colombia: Defensoría del Pueblo. Recuperado de http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/02/19_informe_congreso_I.pdf
- Hernandez, R., Fernandez, C., y Batista. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5 edición. México: Mac Graw Hill.
- London, S. y Formichella, M. (2006). *El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación*. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/510/51001702.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). www.minsalud.gov.co. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20 Publicaciones/Plan%20Decenal%20-%20 Documento%20en%20consulta%20para%20 aprobaci%C3%B3n.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). Programa de Atención Psicosocial y Atención Integral a Víctimas. Recuperado de https://www. minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_PAPSIVI.aspx
- Morín, E. (1990) Edgar Morín. *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2016). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de https://www.mesa-deconversaciones.com.co/sites/default/files/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerd ofinal-1480106030.pdf

- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2016). Lo que dice el Acuerdo Final de Paz. Recuperado de http://www.altocomisionadoparalapaz. gov.co/documents/informes-especiales/abc-delproceso-de-paz/index.html
- Parra, L. (2016). *Introducción a la psicología de la guerra*. Recuperado de http://web.usbmed.edu. co/usbmed/elagora/htm/v8nro2/documentos-pdf/catedra_abierta/Introduccion_a_la_Psicologia_de_la_guerra.pdf
- Pineda, E. y Velásquez, O. (2015). Sistematización de experiencias educativas desde el enfoque praxeológico. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Villavicencio, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.
- Pineda, E. y Orozco, P. (2016). Currículo, interdisciplinariedad y subjetividades: otros modos de pensar y hacer educación desde la pedagogía praxeológica. REXE. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 15*() 125-148. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo. oa?id=243148524009
- Puche, R. (2003). Elementos relevantes para pensar un estado del arte de la psicología académica en Colombia. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (Ascofapsi). Recuperado de http://www.ascofapsi.org.co/observatorio/documentos/Elem_relevantes_Arte_psic o_Academica.pdf
- Red Nacional de Información (2017). *Registro* único de víctimas. Recuperado de http://rni. unidadvictimas.gov.co/RUV
- Secretaria de Salud del Meta (2015). www.meta. web.co. Recuperado de http://saludmeta.gov. co/apc-aa-files/373537626164663665373835 35336136 /situacin-violencia-2015.pdf

- Serrano-García, I. & Vargas, R. (1993). La psicología comunitaria en América Latina: estado actual, controversias y nuevos derroteros. Papeles del Psicólogo, 55, 41-47
- Simmel, G. (2000). El conflicto de la cultura moderna. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (89)*, 315-330. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717889014
- Torres Pachón, A. Jiménez Urrego, A.M. Wilchez Bolaños, N. Holguín Ocampo, J. Rodríguez Ovalle, D.M. Rojas Velasco, M.A. Valencia González, M.A. Hurtado Vargas, M.Y. Cárdenas Posada, D.F. (2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos?. Revista colombiana de Ciencias Sociales. 6 (1), pp. 176-193.
- Torres, G. (2011). La Competencia de los psicólogos de Colombia y en el mundo: Revision critica de algunos mod elos pro comeptencias. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Unillanos (2005). *Diagnóstico General del Meta*. Villavicencio: Centro De Extensión Académica.
- Universidad Antonio Nariño (2017). Recuperado de http://www.uan.edu.co/psicologia/que-es
- Universidad Cooperativa de Colombia (2017). Recuperado de http://www.ucc.edu.co/villavicencio/sede/facultades/Paginas/Psicolog%C3% ADa.aspx
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2017). Recuperado de https://estudios.unad.edu.co/psicologia
- Universidad Santo Tomas (2017). Recuperado de http://www.ustavillavicencio.edu.co/site/index. php/informacion-general-psicologia